

Fecha de publicación: 19/12/2019

Resolución de 19 de diciembre de 2019 del director de la Fundación General de la Universidad de La Rioja por la que se aprueba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para participar en la convocatoria de una beca de formación, con el objeto de dar apoyo a las actividades de gestión e investigación de la Cátedra Extraordinaria de Empresa Familiar en la Universidad de La Rioja.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de una beca en formación con el objeto de dar apoyo a las actividades de gestión e investigación de la Cátedra Extraordinaria de Empresa Familiar en la Universidad de La Rioja, publicada el 11 de diciembre de 2019 en el tablón de anuncios del edificio de la Fundación de la Universidad de La Rioja, procede resolver lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo a esta resolución y publicarla en el tablón del edificio de la Fundación de la Universidad de La Rioja, a efectos informativos, en la página de la Fundación;

http://fundacion.unirioja.es/investigacion_subsecciones/view/6/Contratos-y-becas-Convocatorias-Abiertas)

La publicación de esta resolución en el tablón del edificio de la Fundación de la Universidad de La Rioja, surte todos los efectos inherentes de la notificación a los interesados.

Segundo. Establecer un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día de la publicación de esta resolución en el tablón del edificio de la Fundación de la Universidad de La Rioja, para que los solicitantes subsanen los defectos que han motivado su exclusión u omisión.

Tercero. Declarar definitivamente excluidos de la concesión de ayudas a los solicitantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que han motivado su exclusión o aleguen la omisión.

Transcurrido el plazo de subsanación, el director de la Fundación General de la Universidad de La Rioja dictará resolución en la que aprobará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas que se publicará de acuerdo con el procedimiento indicado en la lista provisional.

Logroño, 19 de diciembre de 2019

El Director de la Fundación General
de la Universidad de La Rioja



Edo.: Francisco del Pozo Ruiz

ANEXO

Lista de solicitudes admitidas

Solicitante
Diego Alonso Solla

Lista de solicitudes excluidas

Solicitante	Motivo de exclusión

Logroño, 19 de diciembre de 2019

El Director de la Fundación General
de la Universidad de La Rioja



Fdo.: Francisco del Pozo Ruiz